## Guayaquil, 19 de Marzo de GONPARICA DE SOCIEDADES

2010 MAR 19 PM 4: 23 Exp. # 56044 Trámite No.

Senor.

INTEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Cipilad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que con fecha de 17 de marzo dei presente año 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía EDUAMAN S.A. PROCEDÍ A ANULAR la inscripción de la transferencia de la acción contenida en el TÍTULO NO. 802 de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que a favor del señor GEORGE JHON MANZUR PÉREZ C.C. 09 0071814 9 efectuó el señor CARLOS ALBERTO MANZUR PÉREZ, C.C. No. 09 0317401 9, manteniendo la inscripción de la transferencia de la acción contenida en el TITULO NO. 804 de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS de América que a favor del señor GEORGE JHON MANZUR PÉREZ C.C. 09 0071814 9 efectuó la señora MARÍA TERESA MANZUR PÉREZ C.C. 09 0071814 9 efectuó la señora MARÍA TERESA MANZUR PÉREZ C.C. 09025222242.

En consecuencia amplio y reformo el contenido de mi comunicación del 12 de los corrientes que remití a usted y que se encuentra en trámite, de ando constancia que actualmente el cuadro distributivo del capital social de la Compañía EDUAMAN S.A. quedó integrado de la siguiente manera:

Las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; mas UNA ACCION DE OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía serán única y exclusivamente de la señora JUDITH PEREZ VDA. DE MANZUR; y

Consecuencia de lo anterior son DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que conforman parte del capital sescrito y pagado de la Compañía, y serán única y exclusivamente del señor GEORGE JHON PEREZ MANZUR.

UNA ACCION ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía y será una y exclusivamente del señor EDUARDO ANTONIO PÉREZ MANZUR.

UNA ACCION ordinaria y nominativa de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que conforma parte del capital suscrito y pagado de la Compañía se mantendrá y será una y exclusivamente del señor CARLOS ALBERTO PÉREZ MANZUR.

Sirvase señor Intendente de Compañías recibir esta comunicación de Transferencias para los fines de Ley consiguientes.

Atentamente

ENUARDO ANTONIO MANZUR PÉREZ

Ellaym J.

Gerente General

C.C. No. 090004346-4